Pagina :1 de 1

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA PROV. COTABAMBAS - APURIMAC RUC: 20201520364

DIA	MES	AÑO
24	MAY	2023

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0674

REF	EREN	CIA: RQ-040	- 0074					
Dep	endencia	a solicitante: .	(040) - SUB GEREN	CIA DE DESARROLLO ECONO	MICO LOCAL			
Res	umen de	Cotización: .	SERVICIO DE ALQ	UILER DE MAQUINARIA PESA	DA			······
SEÑ	ior(ES	S):		1				
RUC	: 107	46218015	Razón So	cial: Miriam Lima 2	sagre			
		a physical	ai challhoo	book - cotabant	004 001			Catalonia
Con	tacto:	791-544	464	Teléfono:	e-mail: .!	niciamli	na 2390	gmail com
Sirva	(n)se ren	nitirnos cotizaci	ón de precios espec	Teléfono; fficando las condiciones, previa etallan a continuación, para ser	verificación de las entregados vio pi	s especificacion resentados pre	nes técnicas yi stación de sen	términos vicios en:
QE IE	nerencia	de los bielles y	70 servicios que se u	ctanan a continuación, para co.	omiogues ye p			
- TO 10		TO (000E)		DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PU	BLICA EN LA LOC	ALIDAD DE MA	RA DEL DISTRI	TO DE MARA-
		TO - (0007) 17   055   0124   0308	COTABAMBAS - A	PURIMAC				ال الم
Mo		Unid. Med.		Descripción		Marca	P.Unit	Total
01	250	HM	CAMION VOLQUETE	DE 15 M3	COLUMN TO A COLUMN TO THE COLU		123.00	30750.00
02	180	НМ	EXCAVADORA HIDRA	AULICA SOBRE ORUGAS				43200.0
			EL SERVICIO SE COI	MPLETARA DENTRO DE LOS 60 DE	IAS			
			CALENDARIOS, APA	RTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA				
			NOTIFICACION DEL	CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO				
								• •
						X		
						***************************************		
			L					
		<del> </del>	-					
		-		A District Control of the Control of		***************************************		
		<del> </del>		VIII.		***************************************		
-			1					
				,				
				н				
Son:			Solonda VI.	res mil novecientos	cinculente	24.	TOTAL S/ 7	3950.00
* 0: -	or evelouis	er causa no esta e	n condiciones de cotiza	sings(n)se Ltd(s) Sellar v firmar lued	o devolver este doci	umento.		
* Si e	sta en con	diciones de cotiza	r sirva(n)se Ud(s) Sellar ueridos en este formato	y firmar, luego devolver en un SOBF caso contrario será descalificado:	RE CERRADO en un	piazo de DOS D	ias Max.	
laco	tización de	berá incluir todos	los tributos, seguros, tra	ansportes, inspecciones, pruebas así ratar de acuerdo a la legislación viger	como cualquier otro nte.	concepto		
que p	deda terre.	moderica soon	C 0000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00			Acc	gido a la Ley	27037
PI A	ZO DE	EJECUCION:	30 dias	VALIDEZ DE OFERTA:	04 dias		Cotiz: 25/	The second second
***				1			11/	MUM CZ 2023 0674 Elab 425056997mp 42505639
. met		idad District		MUNICIPACIDAD DIST COTABAMBAS -	APURIMAC	6	//X	
	1	30		W / IN		14	Wellot.	
	(m)	( ( ) p	Mara	Bach, Bill Allam Calde		Mi	rum Lima	Savro
	Jefe	No. T.A.	<i>y</i> /	Cotizador	5	_R	UC: 1074621	8015

	Número y	Número		00674		
L	fecha del documento	Fecha		24/05/2023		
N		Nombre de la Entidad	MUNICIPALI	DAD DISTRITAL DE MA	ARA	
		RUC	20201520364			
	Datos de la	Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N MARA COTABAMBAS			
	Entidad	Teléfono(s)				
		Correo electrónico	logistic	a@munimara.gob.pe		
		Persona de contacto				
ķ		Nombre o razón social	Miriam Lime	a sayle	_	
	Datos del proveedor	RUC	107462 8	015	,	
3		Dirección	C.O. Chuico	215 challwark	vadro	
		Teléfono(s)	991-544 4	164 -		
		Correo electrónico	miriamlina 23	89 D gmail.com		
		Representante o persona de contacto				
	Specific Res	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X	
4	Objeto de la contratación	Descripción del objeto de la contratación	SERVICIO DE ALQUIL	ER DE MAQUINARIA F	PESADA	
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	х	
	Información co	omplementaria				
6	Se adjunta el documento.	10 04 1	ANDAS STRITAL DE MARA SAMBAS - APURIMAC	ko N° 3), para dar re	spuesta a es	

			Cotización y declaración j	urada del proveedor		
1	1 Fecha del documento		24/05/2023			
2	Cotiz	zación				
	2.1	Descripción del ob	jeto de la contratación	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA		
	2.2	corresponda		Si cumple  No cumple		
	2.3	Monto total cotizado		73950.00		
	2.4	Detallar document	tación adjunta, de ser el	73950.00 - Raijeta de propiese contrado	nd	

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Miriam Lima Sayre

RUC: 10746218015

Nombre, firma y sello del proveedor

		Declaración ju	rada del proveedor			
1	Fech	na del documento				
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)					
	2.1	Descripción del objeto de la contratac	ón SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA			
	2.2	Monto total según informe de indagac	ión 73950.00			
	2.3	Detallar documentación adjunta (profo pantalla de internet u otro documento describa el bien o servicio a contratar)	que			

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Miriam Lima Sayre
Nombre, 19719 321 8016 del proveedor



11.

VI. VII. VIII.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

### DE MARA

"Año de la unidad, la pay y el desarrollo"

## DECLARACÍON JURADA

	634	
Referencia: Cotización N°		
Nombre y Razón Social:	miriam Lima So	1410 In the Contabambos
Domicilio Legal:	cachining - dro	Ill houndown Co
	Distrito: Challhouthe	Provincia.   CVCC
RUC:	Teléfono fijo:	Celular:
10746218015		991-544464
Correo Electrónico:	min'amlima 39@ gmail	DNI Nº: 34621801
Persona de contacto:		DNI N°: 34621881
condiciones y Terminos de Teleter Soy responsable de la veracidad de Conozco y me someto a las sancio General, Código Civil, entre que co	e los documentos e información que presen pones contenidas en el Texto único Ordenad	esente contratación; asimismo, deciaro que cumplo con las to a efectos de la presente contratación. lo de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo
Cumpliré con la reserva confider.  No tener dentro de la Entidad pari hecho o convivencia, que funcion.  No percibir del Estado más de un simultanea de remuneración y pedel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓ	ientes hasta el segundo grado de consanguir arios, directivos, servidores públicos y /o pe a remuneración, retribución, emolumento o ensión por servicios prestados al Estado, en	la Entidad o a terceros en crocados la Entidad o a terceros en crocados en mplimiento de la prestación del bien o servicio contratado, nidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de irsonal de confianza, alcalde y regidores.  o cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 – Ley Marco o tratándose de una persona jurídica a través de sus socio o tratándose de una persona jurídica a través de sus socio.
Cumpliré con la reserva contidente.  No tener dentro de la Entidad pari hecho o convivencia, que funcion. No percibir del Estado más de un simultanea de remuneración y pedel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓ  EL PROVEEDOR declara y garar integrantes de los órganos de ad refiere el artículo 7 del Reglame cualquier beneficio o incentivo il Asimismo, EL PROVEEDOR se obe integridad y de no cometer act integrantes de los órganos de ac refiere el artículo 7 del Reglame Además, EL PROVEEDOR se coconducta illicita o corrupta de levitar los referidos actos o prácidad y de la conducta illicita o corrupta de levitar los referidos actos o prácidad y de la conducta illicita o corrupta de levitar los referidos actos o prácidad y de la conducta illicita de subsanación de la b. Notificación de la orden de se c. Notificación de observaciones.	ientes hasta el segundo grado de consangulicarios, directivos, servidores públicos y /o pera remuneración, retribución, emolumento de ensión por servicios prestados al Estado, en ensión de la Ley de Contrataciones del Estado, egal en relación al contrato. Eliga a conducirse en todo momento, durant cos ilegales o de corrupción, directa o indirection de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en	la Entidad o a tercetos del prestación del bien o servicio contratado, inidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de irsonal de confianza, alcalde y regidores. O cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 – Ley Marco o tratándose de una persona jurídica a través de sus socio egales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en genero e la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracido tramente o a través de sus socios, accionistas, participacionista egales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto nedidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas protuaciones:
Cumpliré con la reserva contidad par hecho o convivencia, que funcion. No percibir del Estado más de un simultanea de remuneración y pedel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓ EL PROVEEDOR declara y garar integrantes de los órganos de ad refiere el artículo 7 del Reglame cualquier beneficio o incentivo il Asimismo, EL PROVEEDOR se obe integriadad y de no cometer act integrantes de los órganos de ac refiere el artículo 7 del Reglame Además, EL PROVEEDOR se conducta ilícita o corrupta de levitar los referidos actos o prác Autorizo que se notifiquen al ca. Solicitud de subsanación de la Notificación de la orden de se c. Notificación de lo observacione entidad.  AUTORIZACIÓN PAR	ientes hasta el segundo grado de consanguirarios, directivos, servidores públicos y /o pera remuneración, retribución, emolumento o ensión por servicios prestados al Estado, en entiza no haber, directa o indirectamente, ministración, apoderados, representantes into de la Ley de Contrataciones del Estado, egal en relación al contrato. liga a conducirse en todo momento, durant illiga a conducirse en todo momento, dur	la Entidad o a terceros de la contratado de la prestación del bien o servicio contratado de la prestación del bien o servicio contratado didad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de irsonal de confianza, alcalde y regidores.  o cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 – Ley Marco o tratándose de una persona jurídica a través de sus socio egales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que e ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en genera e la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracida tramente o a través de sus socios, accionistas, participacionista degales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se competentes, de manera directa y oportuna, cualquier actor nedidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas protuaciones:  **  orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con contrato de compra/contrato de compra/contrato de compra/contrato de compra/contrato de contrato de contrato d
Cumpliré con la reserva comited par hecho o convivencia, que funcion. No percibir del Estado más de un simultanea de remuneración y pedel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓ EL PROVEEDOR declara y garar integrantes de los órganos de ad refiere el artículo 7 del Reglame cualquier beneficio o incentivo il Asimismo, EL PROVEEDOR se obe integridad y de no cometer act integrantes de los órganos de ac refiere el artículo 7 del Reglame Además, EL PROVEEDOR se coconducta illicita o corrupta de levitar los referidos actos o práca Autorizo que se notifiquen al ca. Solicitud de subsanación de le b. Notificación de la orden de se c. Notificación de la orden de se c. Notificación de observacione entidad.  AUTORIZACIÓN PAR	lentes hasta el segundo grado de consangulicarios, directivos, servidores públicos y /o pera remuneración, retribución, emolumento de ensión por servicios prestados al Estado, en entre de la Ley de Contrataciones del Estado, egal en relación al contrato.  Iliga a conducirse en todo momento, durant cos ilegales o de corrupción, directa o indirection de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre del	la Entidad o a terceros de la contratado de la prestación del bien o servicio contratado de la prestación del bien o servicio contratado didad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de irsonal de confianza, alcalde y regidores.  o cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 – Ley Marco o tratándose de una persona jurídica a través de sus socio egales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que e ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en genera e la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracida tramente o a través de sus socios, accionistas, participacionista degales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se competentes, de manera directa y oportuna, cualquier actor nedidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas protuaciones:  **  orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con contrato de compra/contrato de compra/contrato de compra/contrato de compra/contrato de contrato de contrato d
Cumpliré con la reserva contidad par hecho o convivencia, que funcion. No percibir del Estado más de un simultanea de remuneración y pedel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓ EL PROVEEDOR declara y garar integrantes de los órganos de ad refiere el artículo 7 del Reglame cualquier beneficio o incentivo il Asimismo, EL PROVEEDOR se obe integriadad y de no cometer act integrantes de los órganos de ac refiere el artículo 7 del Reglame Además, EL PROVEEDOR se conducta ilícita o corrupta de levitar los referidos actos o prác Autorizo que se notifiquen al ca. Solicitud de subsanación de la Notificación de la orden de se c. Notificación de lo observacione entidad.  AUTORIZACIÓN PAR	lentes hasta el segundo grado de consangulicarios, directivos, servidores públicos y /o pera remuneración, retribución, emolumento de ensión por servicios prestados al Estado, en ensión de la Ley de Contrataciones del Estado, egal en relación al contrato.  Iliga a conducirse en todo momento, durant cos ilegales o de corrupción, directa o indirection de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre de la Ley de Contrataciones del Estado. Estado en entre del entre de	la Entidad o a terceros de la contratado. Inidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de irsonal de confianza, alcalde y regidores. O cualquier tipo de ingreso, siendo incompatible la percepción cumplimiento del Artículo 3° de la Ley N° 28715 – Ley Marco de tratándose de una persona jurídica a través de sus socio egales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que e ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en genera e la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracida etamente o a través de sus socios, accionistas, participacionista egales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que es competentes, de manera directa y oportuna, cualquier actor de la companio de la contrato y oportuna, cualquier actor de la companio d

Microsoft Sayre

Referma, Nombre 180el Doos del Postor o
REPREENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA







#### RUC Nº 10746218015

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

#### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### LIMA SAYRE MIRIAM

Domiciliado en: APURIMAC - COTABAMBAS - CHALLHUAHUACHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia

: Desde 21/03/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 21/03/2023

FECHA IMPRESIÓN: 25/05/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



#### FICHA RUC: 10746218015 LIMA SAYRE MIRIAM

Número de Transacción: 67136832

CIR - Constancia de Información Registrada

#### Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades Estado del Contribuyente Dependencia SUNAT

Condición del Domicilio Fiscal Emisor electrónico desde

Comprobantes electrónicos

: LIMA SAYRE MIRIAM

02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO 06/12/2021

06/12/1996 **ACTIVO** 

0093 - I.R.CUSCO-MEPECO

HABIDO

17/12/2021 RECIBO POR HONORARIO (desde 17/12/2021),FACTURA (desde

21/04/2023)

#### Datos del Contribuyente

Nombre Comercial Tipo de Representación

Actividad Económica Principal

Actividad Económica Secundaria 1 Actividad Económica Secundaria 2

Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad Código de Profesión / Oficio Actividad de Comercio Exterior

**Número Fax** Teléfono Fijo 1 Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1 Teléfono Móvil 2 Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2

Departamento

Distrito Tipo y Nombre Zona Tipo y Nombre Vía

Provincia

Nro Km Mz Lote Dpto Interior 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, : ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

CALEFACCION

: 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA
7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA,

: EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

: MANUAL/COMPUTARIZADO

MANUAL/COMPUTARIZADO 17- CONTADOR

SIN ACTIVIDAD

: -- 991544464

: miriamlm742@gmail.com

#### Domicilio Fiscal

**Actividad Economica** 

4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

APURIMAC COTABAMBAS CHALLHUAHUACHO

: --- COM. CHUICUNI

Otras Referencias

Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

#### Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad

Cond. Domiciliado

Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión

Nacionalidad

: DNI/LE 74621801 DOMICILIADO

16/09/1996 Femenino

PERUANA

Registro de Tributos Afectos							
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta			
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	16/03/2023	-	-	-			
RENTA-4TA. CATEGORCTA.PROPIA	06/12/1996	(4)	-	=1			
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	16/03/2023	8.	*	-0			

#### Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

EL CONTRIBUYENTE SE INSCRIBIÓ O MODIFICÓ SU INFORMACIÓN EN EL RUC DECLARANDO UNA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTERIOR A SU FECHA DE INSCRIPCIÓN

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:26/05/2023 Hora:06:24

#### CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA. EXCAVADORA SOBRE ORUGA

Conste por el presente documento el contrato de arrendamiento que celebran de una parte EL ARRENDADOR, RICHART LIMA PINAREZ con N.º DNI: 80303186 con domicilio en Urb Wichaypampa, del distrito de Challhuahuacho. EL ARRENDATARIO, MIRIAM LIMA SAYE, DNI: 74621801, con domicilio de la C. Chuicuni-Challhuahuacho-Apurímac

PRIMERO: -EL ARRENDADOR es propietario de un EXCAVADORA SOBRE ORUGA, MARCA DOOSAN, MODELO DX340LCA-K, SERIE MOTO 105488, AÑO DE FABRICACIÓN 2021, POTENCIA 24 HP, CUCHARON 2.20 M3 CLASE S.

SEGUNDO, -EL ARRENDADOR deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario.

TERCERO. -Por el presente contrato, EL ARRENDADOR se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de EL ARRENDATARIO, a título de arrendamiento. Por su parte, EL ARRENDATARIO se obliga a pagar a EL ARRENDADOR el monto de la renta pactada en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO, -Las partes acuerdan que el monto de la renta que pagará EL ARRENDATARIO en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de DOSCIENTOS CON 00/100 nuevos soles) S/.200.00 sin IGV POR HORA TRABAJADA (MAQUINA SECA OPERADA)

QUINTO. - Las partes convienen fijar un plazo de duración determinada para el presente contrato, el cual será de 5 meses que inicial del 15 de mayo al 15 Setiembre del 2023, que se computará a partir de la fecha de suscripción de este documento, sin más constancia que las firmas de las partes puestas en él, Esta obligación se verificará con la entrega física y conformidad en ambas partes salvo desgaste natural por uso normal y ordinario.

SEXTO. - EL ARRENDATARIO se obliga destinar el bien arrendado para alquilar a terceros O transporte particular. En consecuencia, queda establecido.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Challhuahuacho, a los 15 días del mes de MAYO de 2023.

JUEZ DE PAZ CERTIFICO: Que la firma y huella que aparece, es la que corrésponde DINDREZ a:KiCHDR LIMA

identificado DNI: 80303186 que es la misma que usa en sus actos públicos y privados.

ARRENDATARIO

CERTIFIC QUE QUE aparece, es la que corresponde

identificado DNI: 10 746218015 que es la misma que usa en sus actos públicos y privados. Challhuahuacho: 26 165 12





Arequipa, 24 de Noviembre de 2022 CRVPERU-LCH-001-241122

Señor(es):

EMPRESA UNION LIMA HUACHACA SAYRE S.R.L.

Atención: Sr. Richard Lima Pinares

Presente.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de poner a su consideración nuestra propuesta económica por la excavadora Hidráulica sobre orugas marca **DOOSAN** modelo **DX340LCA-K**, **NUEVA** diseñada y fabricada por Doosan Infracore, grupo industrial coreano a quienes COMREIVIC PERU. Representa en forma exclusiva en el PERU y ECUADOR.

#### **ESPECIFICACIONES GENERALES**

PESO DE OPERACIÓN:

36,200 Kgs.

CUCHARA, BOOM, BRAZO:

Cucharón 2.20 m3 Clase S

Boom 6.2 y brazo 2.6 mts.

ZAPATAS

700 mm

POTENCIA DEL MOTOR:

247 H.P (185 Kw.) a 1,800 rpm. SAEJ1349

Incluye: Línea Hidráulica Auxiliar para uso de accesorio. Ej. Martillo Hidraulico, línea hidráulica apara uso de acople rápido, filtro hidráulico el línea de martillo, cámara posterior de video, sistema de Monitoreo Satelital TMS, bomba eléctrica para carga de combustible, Cabina ROPS certificada

**MOTOR** 

Marca y modelo

DOOSAN DX12, diesel

Tipo

Diesel de 4 ciclos. Turbo-cargado, refrigerado por agua e

Inyección directa, con INTERCOOLER.

4 válvulas por cilindro

Potencia

247 HP (184 Kw) a 1,800 rpm.

Desplazamiento

11,051 cc

Cilindros

6

Diámetro y carrera

Ø123 mm (4.8") X 155 mm (6.1")

SISTEMA ELECTRICO

Voltaje

24 v.

Baterías

2 en serie por 12 v, 150 Ah, libre mantenimiento

Motor de arrangue

24 v x 6,0 kw.

#### SISTEMA HIDRAULICO

El corazón del sistema es el e-EPOS (Sistema Electrónico de Optimización de Potencia). Permite optimizar la eficiencia del sistema en todas las condiciones de trabajo y minimizar el consumo de combustible. El nuevo e-EPOS está conectado con el control electrónico del motor mediante un enlace de comunicaciones, para armonizar la operación del motor con las operaciones hidráulicas.



Impelsando el desarrollo

Direccion Fiscal: AV. EL DERBY NRO. 055 DPTO. 705 URB. POLO AND HUNT CLUB (TORRE 2 EDIFICIO - CRONOS - OFICINA 705) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

Almacen: PANAMERICANA SUR KM. 29 INT. A9 MEGACENTRO
LURIN LIMA - LIMA - LURIN

Sucursal: Arequipa: VIA DE EVITAMIENTO NRO. SIN (KM 4.5 FTE CEMENT. JARDINES DE AREQUIPA)

AREQUIPA - AREQUIPA - CERRO COLORADO

Sucursal: Trujiilo: AV. TEODORO VALCARCEL NRO. 1089 URB. PRIMAVERA

LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

SUCUrsal: AV. NICOLAS ARRIOLA NRO. 1505 URB. APOLO LIMA - LIMA - LA VICTORIA.

Lima, 25 de Noviembre del 2022

SEÑOR(ES):

BANCO BBVA PERU

DIRECCION :

Av. Republica de Panama 3055 Urb. El Palomar - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

Chavez Pinto Luis Antonio (Maquinarias)

F.VENC.: 25/11/2022 N° ORDEN COMPRA:

COND. PAGO : Contado

R.U.C.: VENDEDOR : 20100130204

GUIA Nº :

N° ORDEN TRABAJO:

R.U.C. 20519458161

FACTURA

**ELECTRÓNICA** 

F001 N° 0014706

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DSCTO.	P.NETO	IMPORTE
1	DWGCECEFLM1021328 - EXCAVADORA SOBRE ORUGAS DX340LCA-K Equipo: Excavadora Hidraulica sobre Oruga (NUEVA) Marca: Doosan	240,000.00	0.00	240,000.00	240,000.0
	Modelo: DX340LCA-K No Serie Equipo: DWGCECEFLM1021328 Ano: 2021 Motor: Doosan Modelo Motor: DX12T		constitution of the second		

Comreivic SAC aplicara un interes Moratorio al vencimiento de la Factura de 2% Mensual

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS AMERICANOS

Scotiabank: Cta. Cte 000-4173132 Dolares

Banco de la Nacion Detraccion : 00-068-291291 Nuevos Soles



REPRESENTACION IMPRESA DE FACTURA ELECTRÓNICA, ESTA PUEDE SER CONSULTADA EN https://www.gosocket.net/login

Información del Retención

de la Retención:

Base imponible S/ 1,090,320 00 Porcentaje de la 3.00% Monto de la S/ 32,709 60

Retención:

Retención:

Total Operaciones Gravadas Total Operaciones Inafectas Total Operaciones Exoneradas Total Operaciones Gratuitas I.G.V. 18% Importe Total de la venta

240,000.00 HSS US\$ 0.00 USS 0.00 US\$ 0.00 US\$ 43,200.00 283,200.00 uss

Información del Contado

Total de la Factura

Sujeta de Retencion % o Detracccion % 3.00% - US\$ 8,496.00 Monto Neto Pendiente de Pago

US\$ 274,704.00

US\$ 283,200.00

Condición de Pago: Contado

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	25/11/2022	US\$ 274704.00



## CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN VOLQUETE.

Conste por el presente documento el contrato de arrendamiento que celebran de una parte EL ARRENDADOR, WASHINGTON ROGER HUAMAN AYTE con N.º DNI 41593544 con domicilio en Urb Wichaypampa, del distrito de Challhuahuacho. EL ARRENDATARIO, MIRIAM LIMA SAYE, DNI: 74621801, con domicilio de la C. Chuicuni-Challhuahuacho-Apurímac

PRIMERO. -EL ARRENDADOR es propietario de un camión volquete, Mercedes Benz, placa Y2Y-821, año de fabricación 2013, de color amarillo verde, capacidad 15 M3.

SEGUNDO, -EL ARRENDADOR deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario.

TERCERO. -Por el presente contrato, EL ARRENDADOR se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de EL ARRENDATARIO, a título de arrendamiento. Por su parte, EL ARRENDATARIO se obliga a pagar a EL ARRENDADOR el monto de la renta pactada en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO, -Las partes acuerdan que el monto de la renta que pagará EL ARRENDATARIO en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de CIEN CON 00/100 nuevos soles) S/.100.00 sin IGV POR HORA TRABAJADA (MAQUINA SECA OPERADA)

QUINTO. - Las partes convienen fijar un plazo de duración determinada para el presente contrato, el cual será de 2 meses que inicial del 15 de mayo al 15 Julio del 2023, que se computará a partir de la fecha de suscripción de este documento, sin más constancia que las firmas de las partes puestas en él, Esta obligación se verificará con la entrega física y conformidad en ambas partes salvo desgaste natural por uso normal y ordinario.

SEXTO. - EL ARRENDATARIO se obliga destinar el bien arrendado para alquilar a terceros O transporte particular. En consecuencia, queda establecido.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Challhuahuacho, a los 15 días del mes de MAYO de 2023.

ARRENDADOR

DUE 41593544

CERTIFICO: Que la firma y huella que aparece, es la que corresponde a: MASHINTOW R. HUBMAN AYTO

identificado DNI: 11593544

ARRENDATARIO

Miliam Lima Sayre RUC: 10746218015

JUEZ DE PAZ
CERTIFICO: Que la firma y huella
que aparece, es la que corresponde

a MIRIDID LANGE SAYRG identificado DNI: 10746218015 que es la misma que usa en sus actos públicos y privados.

133.69

REPÚBLICA DEL PERÚ SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

sunarp

Zona Registral No.: X Oficina Registral: CUSCO

Placa No.: X2Y-821 Partida Registral: 60577965

Placa Ant:

DUA/DAM: 118-2013-10-156862-1

9 9 9 9

Tanto: 2015-44487

Fecha del Título: 03/08/2015

Condicton: MUEVO





			100
Datos	3-8	The line	C+22363
DOTOS	GC:	AFTER	Section 2

Categoria, N3 Marca: MERCEDES BENZ Modelo: ACTROS 3744K COIPT AMARILLO VENDE Motor. 541946C0882127 Combustible. DESEL

Form Rodante 6X1 VIN WOJKHAAASOLT42886

Serie/Chasis WOJKHAAA901,742066

\*\*\*\* Año de Fab. 2613 Año Modelo 2913

ALEMANIA Version. 3 sesses as Ejes

Asientos Pasajoros: 1 10 Ruedas:

Carroceria: VOLQUETE Potencia 320.00@1208 1000051038

8 Cilindros Cilindrada 11.986 P Brato 41,900 12.869 P Neto 29,000 Carga Util: 3.29 3.49 Longitud Albura Ancho 2.90



פטפ ווט מטם טום שנים



### Certificado Electrónico

## Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS



411 1111

**○VIGENCIA DE LA PÓLIZA** 

N° Póliza – Certificado 000008057723000000000001

Desde 22/07/2022

Hasta 22/07/2023

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde 22/07/2022

Hasta 22/07/2023

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

X2Y821

Categoría / Clase CAMION VOLQUETE

Uso

CARGA/TRANSPORTE

Vin / N° de serie

WD3KHAAA9DL742006

CONTRATANTE / ASEGURADO

WASHINGTON ROGER HUAMAN AYTE

Importe de la prima S/. 165

Fecha

22/07/2022

Hora de emisión

11:35:30

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.



Certificado Electrónico

Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

RIMAC

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

N° Póliza – Certificado 000008057723000000000001

Desde

22/07/2022

Hasta

22/07/2023

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

22/07/2022

Hasta

22/07/2023

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VFHÍCULO ASEGURADO

Placa

X2Y821

Categoria / Clase

CAMION VOLQUETE

Uso

CARGA/TRANSPORTE

Vin / Nº de serie

WD3KHAAA9DL742006

CONTRATANTE / ASEGURADO

WASHINGTON ROGER HUAMAN

AYTE

Importe de la prima

S/. 165

Fecha

22/07/2022

Hora de emisión

11:35:30

Los establecimientos de salud publicos y privados están obligados a prestar atendión médico quirurgida de emergencia en casu de la ocumencia de un acordente do transito conforme en la Ley N° 25842, Ley General de Salud y su Regiamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar la presenta a una apesed ora pelsoat o solicitando lu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.



#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA PROV. COTABAMBAS - APURIMAC RUC: 20201520364

AÑO 29 DIA MES MAY 24

Nº 0674

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

	solicitante:	- 00/4 (040) - SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LO SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA	CAL		
-Nod/EQ	\.			1	n
JC:ZG	1. 60146020	H Razón Social: Hogyñona Cantrati	stes benen	ues o	i. <i>l</i> t3
rossión:	Hallhuah	vaeko	L		
ontacto: rva(n)se ren e referencia	nitirnos cotizacio de los bienes y/	ón de precios especificando las condiciones, previa verificac lo servicios que se detallan a continuación, para ser entregar	ión de las especificacio dos y/o presentados pro	nes técnicas y estación de se	r/o términos rvicios en:
ANKARAN KARANTAN		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA E	N LA LOCALIDAD DE M.	ARA DEL DISTI	RITO DE MARA
PROVEC	TO - (0007)	COTABAMBAS - APURIMAC			
1498   6000008	17   055   0124   0308	369	1	P.Unit	Total
· Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	58.2 II.SHII A	
	weed to the second of	CAMION VOLQUETE DE 15 M3	WOHO	750	37,500
250	HM	EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	Doosan	250	45.000
180	HM	EL SERVICIO SE COMPLETARA DENTRO DE LOS 60 DIAS			
		CALENDARIOS , APARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA			
	-	NOTIFICACION DEL CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO			
		NOTE TO ACCUSE TO SELECTION OF THE PROPERTY OF			
					9
	1				
		1			A
				TOTAL S/	82,500
* Si esta en c	ondiciones de cot r todos los datos r	a en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CEF equeridos en este formato, caso contrario será descalificado: os los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas así como pre el costo del bien a contratar de acuerdo a la legislación vigente.	cualquier otro concepto		07027
		and the second s	No.	Acogido a la	
	!==:!0:0	N: 40 dios VALIDEZ DE OFERTA: S	olog Fecha	de Cotiz: Z	51051.50
PLAZO D	E EJECUCIO	N: 40 dias VALIDEZ DE OFERTA: S			Elab 4250





HUAYNUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.
RUC: 20601460204

Eulogio Aldonua Puma
GERENTE GENERAL

Proveedo:

7	Número y	Número		00674	0
	fecha del documento	Fecha		24/05/2023	
Ņ		Nombre de la Entidad	MUNICIPALI	DAD DISTRITAL DE MA	ARA
		RUC	3	20201520364	
2	Datos de la	Dirección	PLAZA DE ARMA	AS S/N MARA COTABA	AMBAS
	Entidad	Teléfono(s)	01		
		Correo electrónico	logistic	a@munimara.gob.pe	
		Persona de contacto	Eulogio Alco	hva Poma	
		Nombre o razón social	Huagine Co	intratistos Ger	nerales G
3	Datos del proveedor	RUC	2060146020		
		Dirección	CHallheahoae	ho cotabamba	7
		Teléfono(s)		100000	
		Correo electrónico			
		Representante o persona de contacto			
	Versuitain.	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	Х
4	Objeto de la contratación	Descripción del objeto de la contratación	SERVICIO DE ALQUIL	ER DE MAQUINARIA F	PESADA
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	Х
1	Información co	omplementaria			44 FEBS
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a documento.					

שער

#### Declaración jurada del proveedor

#### 1 Fecha del documento

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)					
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA			
	2.2	Monto total según informe de indagación	82.500.00			
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Factura R. N.p. Ruc & cotización			

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

MUAYNUNA CONTRATISTAS GENERALES S A.
RUC: 20601460204

Eulogio Alcahua Puma

Nombre, firma y sello del proveedor



11.

V. VI. VII. VIII.

11.

III.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

#### DE MARA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **DECLARACÍON JURADA**

Servicio Referencia: Cotización N°	Bienes		RATACIONES DEL ESTADO)  Consultoría de Obras
			0 0 0
Nombre y Razón Social:	Houjnono	Contratistos	s Generales S.R.
Domicilio Legal:	CHouhoc	hvatho	Provincia: Cotalambos
	Distrito: CHall	hoahvaeho	Provincia: Cotalember
RUC:	Teléfono	fijo:	Celular:
20601460204	99279277	.1	
Correo Electrónico:			100,000,000
Persona de contacto:			DNINº: 095939778
Conozco y me someto a las sancio General, Código Civil, entre que cor Soy responsable de cualquier daño Cumpliré con la reserva confidencia No tener dentro de la Entidad parie hecho o convivencia, que funcionan No percibir del Estado más de una simultanea de remuneración y pendel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓN EL PROVEEDOR declara y garanti integrantes de los órganos de adm refiere el artículo 7 del Reglament cualquier beneficio o incentivo ile Asimismo, EL PROVEEDOR se oblige integridad y de no cometer acto integrantes de los órganos de adm Además, EL PROVEEDOR se com conducta ilícita o corrupta de la evitar los referidos actos o práctic Autorizo que se notifiquen al cor a. Solicitud de subsanación de los b. Notificación de lo observaciones,	los documentos e información es contenidas en el Texto e respondan.  material o económico que puela intes hasta el segundo gradorios, directivos, servidores piremuneración, retribución, esión por servicios prestados intes interes per en contenidad de la Ley de Contratación de penalidades, in aplicación de penalidades, in aplicación de penalidades, in applicación de penalidades, in	ueda causar a la Ent acceder en cumplin de consanguinidad, úblicos y /o persona emolumento o cualc al Estado, en cump irectamente, o trat resentantes legales es del Estado, ofrec nento, durante la ej recta o indirectame oresentantes legales es del Estado. Is autoridades comp i ii) adoptar medida siguientes actuacio r el contrato.	de compra/contrato o cualquier otra comunicación con
AUTORIZACIÓN PARA	EL PAGO CON ABON	IOS Y DETRAC	CIONES
N° CCI:		BANCO	CHECKUS HOLDOWS SELECTION AND A SECOND SECON
011-976000 201	304197385	BB. UF	<b>1</b>
CUENTA DE DETRACCION:	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	BANCO	
061800074		Banca	dela nación
	Mara, de	A CONTRATISTAS GE C: 2060146920 Un un	JEL POSTOR O

#### Consulta RUC

Número de RUC:	20601460204 - HUAYÑUNA CONTRATISTAS
Numero de Noc.	GENERALES S.A.
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA
Nombre Comercial:	•
Fecha de 26/08/2016 Inscripción:	Fecha de Inicio de 26/08/2016 Actividades:
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	NRO. SN BAR. WISCHAYPAMPA (FT TERMINAL TERRESTRE C2P NARANJA) APURIMAC - COTABAMBAS CHALLHUAHUACHO
Sistema Emisión MANUAL de Comprobante:	Actividad SIN ACTIVIDAD Comercio Exterior:
Sistema Contabilidad:	MANUAL
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA
	Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
	Secundaria 2 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA
impresion (i . 000 d 010).	BOLETA DE VENTA
	NOTA DE CREDITO
	GUIA DE REMISION - REMITENTE
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 07/01/2020
	BOLETA PORTAL DESDE 02/03/2023
Emisor electrónico desde:	07/01/2020
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 07/01/2020),BOLETA (desde 02/03/2023)
Afiliado al PLE desde:	-
Padrones:	Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes





Código de Verificación: 42465368 Solicitud Nº 2023 - 792512 08/02/2023 08:39:24

#### REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

#### CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 11055934 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ABANCAY, consta registrado y vigente el **poder** a favor de - EULOGIO ALCAHUA PUMA, -, identificado con DNI. N° 09593978., cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: HUAYÑUNA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A0001

**CARGO: GERENTE GENERAL** 

#### **FACULTADES:**

LA GERENCIA: LA GERENCIA: LA SOCIEDAD CUENTA CON UNO O MAS GERENTES. EL GERENTE PUEDE SER REMOVIDO EN CUALQUIER MOMENTO POR EL DIRECTORIO O POR LA JUNTA GENERAL, CUALQUIERA QUE SEA EL ORGANO DEL QUE HAYA EMANADO SU NOMBRAMIENTO. EL GERENTE GENERAL ESTA FACULTADO PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO ASIMISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

A) DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS

- B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. EN LO JUDICIAL GOZARÁ DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS ARTS. 74°, 75°, 77° Y 436° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASÍ COMO LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ART. 10°DE LA LEY NRO. 26636 Y DEMÁS NORMAS CONEXO Y COMPLEMENTARIO, TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACIÓN O SUSTITUCIÓN
- C) ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR Y ENCARGARSE DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTA BANCARIA, GIRAR, COBRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y PROTESTAR, ACEPTAR Y RE ACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, VALES, PAGARÉS, GIROS, CERTIFICADOS, CONOCIMIENTOS, PÓLIZAS Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS MERCANTILES Y CIVILES, OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTÍA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA, PRENDARIA Y DE CUALQUIER FORMA
- D) ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TÍTULO, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O INMUEBLES. SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. EN GENERAL, PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL.- EL GERENTE GENERAL PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- EL GERENTE PUEDE SER SEPARADO DE SU CARGO SEGÚN ACUERDO ADOPTADO POR MAYORÍA SIMPLE DEL CAPITAL SOCIAL Y RESPONDEN FRENTE A LA SOCIEDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS POR DOLO, ABUSO DE FACULTADES O NEGLIGENCIA GRAVE. LA ACCIÓN DE LA SOCIEDAD POR RESPONSABILIDAD CONTRA LOS GERENTES EXIGE EL PREVIO ACUERDO DE LOS SOCIOS QUE

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 126-2012-SUNARP-SNJ

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÀ VERIFICARSE EN LA PÀGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISION

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TITULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Pag. 1 de 4

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

## SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

MAPFRE PERÚ SEGUROS Y REASEGUROS

213 3333

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Nº Póliza - Certificado

3022200334276-1

Desde

28/09/2022

Hasta

28/09/2023

Desde

28/09/2022

Hasta

28/09/2023

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

**BLE936** 

Categoría / Clase

N2 CAMION

Uso

CARGA

Vin / N° de serie

CONTRATANTE / ASEGURADO

ALCAHUA PUMA

**EULOGIO** 

Importe de la prima

S/ 165.00

Fecha

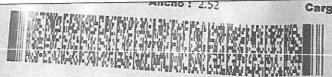
28/09/2022

Hora de emisión

1771FLVDXMN770055 14:06

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones derechos del contratante/asegurado, coberturas, exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.



Carga Util: 25,500





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARA PROV. COTABAMBAS - APURIMAC RUC: 20201520364

DIA	MES	AÑO
24	MAY	2023

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 0674

REF	ERENC	CIA: RQ-040	- 0074			]
_		li aitanta:	(040) - SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCA.	L		
Resu	ımen de	Cotización:	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA			
SEÑ	OR(ES	s):	Calcalidae Cocceles V	Ma disorvicios	Tahur Ell	RL.
RUC	201	007945	75 Razón Social: Contratistas Genorales y	100413		
		- 11-00	was Muichaucam aca challanhuacho- CCI	20000000		
Cont	acto: 9	21 - 716	-536 Teléfono: e-m	ail: Willianccong	nes técnicas y	o términos
Sirva de re	(n)se ren ferencia	nitirnos cotizaci de los bienes y	−536 Teléfono: e-maion de precios especificando las condiciones, previa verificación de servicios que se detallan a continuación, para ser entregados	y/o presentados pr	estación de ser	vicios en:
					The second liverage with the second liverage w	
PF	ROYEC	TO - (0007) 17   055   0124   0308	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA COTABAMBAS - APURIMAC	LOCALIDAD DE M	ARA DES S	
N°	DAY TO BE	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	250	HM	CAMION VOLQUETE DE 15 M3	orles	130.00	
02	180	HM	EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	2005 ON	250.00	45000.00
<u> </u>			EL SERVICIO SE COMPLETARA DENTRO DE LOS 60 DIAS			
_			CALENDARIOS , APARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA			
			NOTIFICACION DEL CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO			
	-	-			11	
	-					
-						
-						
_	-					
			1 1 2 1 2 2 1 0 1 1 2 1 2 2 5 0 1 2 5		TOTAL S/	77500.0
* Si NOT	por cualqu esta en co A: Llenar	ier causa no esta ndiciones de cotiz todos los datos re	en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver e car sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRAD queridos en este formato, caso contrario será descalificado: s los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas así como cualque el contrario a contratar de acuerdo a la legislación vigente.		S Dias Max.	
que	pueda ten	er incidencia sobr	e el costo del bien a contratar de acuerdo a la legislación vigente.		cogido a la Le	y 27037
	4 7 C C C	ELECTION	1: 30 0105 VALIDEZ DE OFERTA: 05 016		le Cotiz: 25	05/2023
PL		Carried Control of the Control of th				MDM CZ 2023 0674 Elab 425055599/mp 42505539
**	iidad	Distric	ANIMICIDALIDAD DICTOITAL DE MAS			WEST PER MINISTERS

ede Logística

COTABAMBAS - APURIMAC Bach, Bill Allam Calderón Santos
Cotizador CONTRATISTAS GENERALES Y MULTISERVICIOS
(TA HUR E.I.R.L.

Estanisiao Ceonojhuillea Panti
DNI: 24389453

Proveedor

	Número y	Número		00674	
L	fecha del documento	Fecha		24/05/2023	
	A COLOR MAI	Nombre de la Entidad	MUNICIPALI	DAD DISTRITAL DE MA	RA
		RUC		20201520364	
2	Datos de la	Dirección	PLAZA DE ARM	AS S/N MARA COTABA	MBAS
	Entidad	Teléfono(s)			
		Correo electrónico		a@munimara.gob.pe	
		Persona de contacto	Estanislao cco	onghuillea Pant	
		Nombre o razón social	Contratistas 6	enerales y multis	ervicios Toll
		RUC	20600 79575		55
3	Datos del	Dirección	M20 11768.UR	B Wichaypampa	-cH.
	proveedor	Teléfono(s)	921716536		
		Correo electrónico	William conolluilleag	uis pe@gmail.com.	
		Representante o persona de contacto	9		
	ENGLARIA	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
4	Objeto de la contratación	Descripción del objeto de la contratación			PESADA
	Contraction	Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	x
	Información c	omplementaria			
5	Se adjunta el documento.	formato de Cotización y De	eclaración Jurada (Ane	xo N° 3), para dar re	spuesta a este
6		CPC. HAAC CHOODE	CATINATISTICA		

			Cotización y declaración jur	ada del proveedor	
1	Fech	a del documento	24/05/2023		
2	Cotiz	ación			
	2.1	Descripción del ob	ojeto de la contratación	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA	
		Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda		Si cumple	
	2.2			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado		77 500 ·00	
	2.4	Detallar documer	ntación adjunta, de ser el		E a

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

Estamble Conojhuille Panti

Estamble Conojhuille Panti

DN: 24389453

OFRENTE

Nombre, firma y sello del proveedor

#### Declaración jurada del proveedor Fecha del documento 1 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante) SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA Descripción del objeto de la contratación **PESADA** Monto total según informe de indagación 2.2 77,500.00 Detallar documentación adjunta (proforma, FOCTURO pantalla de internet u otro documento que 2.3 RNP, FICHO RUC y CONIZACION describa el bien o servicio a contratar)

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

CONTRATISTAS GENERALES Y MULTISERVICIOS
TAHUR E.I.R.L.

Estanislao Cconojhuillea Panti
DNI: 24389453
Nombre, firma y Generalei proveedor



111.

V. VI. VII. VIII.

١.

11.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

DE MARA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **DECLARACÍON JURADA**

Servicio 🔀	DEL REGLAMENTO D Bienes	E LA LEY DE CONTI	RATACIONES Consultori	ía de Obras	
Referencia: Cotización N°					
Nombre y Razón Social:	Contradista	s Generales	, y multi	servicios TAHU	102
Domicilio Legal:	Wichaypampa	x - Chailhuo	chuach o-	- COAGOGIUDO	
	Distrito: Chal	thuahvacho	Provincia:	Cotabambas	
RUC:	Teléfon	o fijo:		Celular:	
20600 794574			921-	716-536	
Correo Electrónico:	Williancconghu	illeaquispe &	gmail.co	ec.	
Persona de contacto:	- Tricy esc		DNI N°:	24389453	
condiciones y Términos de references oy responsable de la veracidad de Conozco y me someto a las sancios General, Código Civil, entre que cor Soy responsable de cualquier daño Cumpliré con la reserva confidencia No tener dentro de la Entidad parie hecho o convivencia, que funcional No percibir del Estado más de una simultanea de remuneración y pendel Empleo Público.  ANTICORRUPCIÓN EL PROVEEDOR declara y garanti integrantes de los órganos de adm refiere el artículo 7 del Reglament cualquier beneficio o incentivo ilega Asimismo, EL PROVEEDOR se oblige integrantes de los órganos de adm refiere el artículo 7 del Reglament cualquier beneficio o incentivo ilega Asimismo, EL PROVEEDOR se oblige integrantes de los órganos de adm refiere el artículo 7 del Reglament Además, EL PROVEEDOR se comperonducta ilícita o corrupta de la cevitar los referidos actos o práctica Autorizo que se notifiquen al corra. Solicitud de subsanación de los	los documentos e informaciones contenidas en el Texto respondan. material o económico que al de información que puedentes hasta el segundo gradrios, directivos, servidores premuneración, retribución, sión por servicios prestado de la Ley de Contratación de la Ley de Contratación al contrato. Es a conducirse en todo mo si legales o de corrupción, dinistración, apoderados, reo de la Ley de Contratación de la Ley de la Le	pueda causar a la Entida acceder en cumplimio de consanguinidad, so búblicos y /o personal como emolumento o cualquis al Estado, en cumplinidirectamente, o tratár presentantes legales, fines del Estado, ofrecido emento, durante la ejectirecta o indirectamente presentantes legales, fines del Estado.	dad o a terceros o ento de la presta egundo de afinid de confianza, alc lier tipo de ingre niento del Artícundose de una pruncionarios, ase o, negociado o e ución del contra e o a través de si funcionarios, ase	en el desarrollo de mis activio ción del bien o servicio contr lad, por razón de matrimonio alde y regidores. so, siendo incompatible la po ulo 3° de la Ley N° 28715 – Le ersona jurídica a través de esores o personas vinculadas efectuado, cualquier pago o, uto, con honestidad, probidad us socios, accionistas, particio esores y personas vinculadas	dades. ratado.
<ul> <li>b. Notificación de la orden de serven.</li> <li>c. Notificación de observaciones, entidad.</li> <li>AUTORIZACIÓN PARA</li> </ul>	requisitos para perfecciona vicio y orden de compra. aplicación de penalidades,	resolución de orden de	es: e compra/contra	to o cualquier otra comunica	quier acto piadas par
<ul> <li>b. Notificación de la orden de serve.</li> <li>c. Notificación de observaciones, entidad.</li> <li>AUTORIZACIÓN PARA</li> </ul>	requisitos para perfecciona vicio y orden de compra. aplicación de penalidades,	resolución de orden de	es: e compra/contra	to o cualquier otra comunica	quier acto piadas par
<ul> <li>b. Notificación de la orden de serve. Notificación de observaciones, entidad.</li> <li>AUTORIZACIÓN PARA</li> <li>N° CCI:</li> </ul>	requisitos para perrecciona vicio y orden de compra. aplicación de penalidades, EL PAGO CON ABON	resolución de orden de NOS Y DETRACCI BANCO	e compra/contra	to o cualquier otra comunica	quier acto piadas par
b. Notificación de la orden de servic. Notificación de observaciones, entidad.  AUTORIZACIÓN PARA  N° CCI:  011 - 6976 -0002	requisitos para perrecciona vicio y orden de compra. aplicación de penalidades, EL PAGO CON ABON	resolución de orden de NOS Y DETRACCI BANCO	e compra/contra	to o cualquier otra comunica	quier acto piadas par
b. Notificación de la orden de servic. Notificación de observaciones, entidad.  AUTORIZACIÓN PARA  N° CCI:  011 - 6976 -0002	requisitos para perrecciona vicio y orden de compra. aplicación de penalidades, EL PAGO CON ABON	resolución de orden de NOS Y DETRACCI BANCO	e compra/contra	to o cualquier otra comunica	quier acto piadas par
<ul> <li>b. Notificación de la orden de serve. Notificación de observaciones, entidad.</li> <li>AUTORIZACIÓN PARA</li> <li>N° CCI:</li> </ul>	requisitos para perrecciona vicio y orden de compra. aplicación de penalidades, EL PAGO CON ABON	resolución de orden de NOS Y DETRACCI BANCO	e compra/contra	to o cualquier otra comunica	quier acto piadas par

CONTRATISTAS BENERALES Y MULTISERVICIOS

TA UP E.I. F. L.

BANDAROMBRE Y APELLIDO DEL POSTOR O
REPREENTANTE LEGIE SEGUN CORRESPONDA

#### Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20600794575 - CONTRATISTAS GENERALES Y MULTISERVICIOS TAHUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

Fecha de Inscripción:

09/11/2015

Fecha de Inicio de Actividades:

01/01/2016

Estado del Contribuyente:

**ACTIVO** 

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

MZA. 1 LOTE. 8 URB. HUICHAYPAMPA (A ESPALDAS DEL PARADERO DE TAMBULLA) APURIMAC - COTABAMBAS - CHALLHUAHUACHO

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN

Secundaria 1 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

Secundaria 2 - 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

**FACTURA BOLETA DE VENTA** NOTA DE CREDITO **GUIA DE REMISION - REMITENTE** Sistema de Emisión Electrónica: FACTURA PORTAL DESDE 31/05/2018 BOLETA PORTAL DESDE 25/08/2021 Emisor electrónico desde: 31/05/2018 Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 31/05/2018),BOLETA (desde 25/08/2021) Afiliado al PLE desde: Padrones: NINGUNO

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Fecha consulta: 25/05/2023 12:10

FRANK INVERSER E.I.R.L.

CAL. VILCANOTA 117 FRT I.E. SEÑOR DE HUANCA, C2P VERDE

SAN SALVADOR - CALCA - CUSCO

FACTURA ELECTRÓNICA RUC: 20600997298 E001-42

Forma de pago : Contado

Fecha de Emisión: 02/11/2021

**CONTRATISTAS GENERALES Y** 

Señor(es)

MULTISERVICIOS TAHUR EMPRESA INDIVIDUAL DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUC

: 20600794575

URB. HUICHAYPAMPA MZA. 1

Dirección del Cliente

LOTE. 8 A ESPALDAS DEL : PARADERO DE TAMBULLA APURIMAC-COTABAMBAS-

**CHALLHUAHUACHO** 

Tipo de Moneda : DOLAR AMERICANO

Observación

: DEPOSITO 29/10/2021.

Cantidad Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	
	EXCAVADORA MARCA DOOSAN MODELO DX 300LCA ANO 2012 SERIE NUMERO DHKCECAOLB0005275 DE SEGUNDO USO EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA	12711.864	

Sub Total . \$ 12,711.86 Ventas \$ 0.00 Anticipos: \$ 0.00 Descuentos: \$ 12,711.86 Valor Venta: \$ 0.00 Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : \$ 0.00 ISC: \$ 2,288.14 IGV: \$ 0.00 SON: QUINCE MIL Y 00/100 DOLAR AMERICANO Otros Cargos: \$ 0.00 Otros Tributos: Monto de : \$ 0.00 redondeo

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

Importe Total:

\$ 15,000.00